

Denegación de justicia: Razonamiento sociojurídico Caso Genie Lacayo Vs. Nicaragua

*Denial of justice: Social and legal reasoning Case of Genie Lacayo v.
Nicaragua*

¹Clara Castillo Lara

Universidad Autónoma Metropolitana

clara_castillo_lara@hotmail.com

Número 05. Julio - Diciembre 2016

Resumen

El 28 de octubre de 1990, el joven Jean Paul Genie Lacayo, un joven de 16 años de edad se dirigía en automóvil a su domicilio en Las Colinas, en la ciudad de Managua, cuando se encontró con efectivos militares, quienes, al ver que los trataba de sobrepasar, le dispararon. Luego de ser herido, Jean Paul Genie Lacayo fue abandonado en la carretera donde murió desangrado. El objetivo del presente artículo es plantear la denegación de justicia desde el estudio del caso, donde la Comisión IDH determinó la violación a los artículos 8 y 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La metodología utilizada es la hermenéutica, lo cual, resulta determinante en los estudios de casos. Los resultados obtenidos del planteamiento, estudio y análisis del Caso Genie Lacayo Vs. Nicaragua, es determinar de qué manera ocurre la denegación de justicia y como se afronta.

¹ Profesora de tiempo completo por oposición. Investigadora del Área de Derechos Humanos y Alternatividad Jurídico Social del Departamento de Derecho de la Universidad Autónoma Metropolitana. Dra., en Ciencias Penales y Política Criminal. Dra. en Derecho Público, Investigadora Nacional SNI-CONACyT.

Palabras claves: Garantías judiciales y procesales, denegación de justicia, Protección judicial.

Abstract

On October 28, 1990, the young Jean Paul Genie Lacayo, a 16-year-old was driving to his home in Las Colinas, in the city of Managua, where he met military personnel who, seeing that attempts to pass, he was shot. After being wounded, Jean Paul Genie Lacayo was abandoned on the road where he bled to death. The aim of this article is to raise the denial of justice from the case study, where the HDI Commission determined the violation of Articles 8 and 25 of the American Convention on Human Rights. The methodology used is hermeneutics, which, is decisive in the case studies. The results of the approach, study and analysis of Genie Lacayo Case vs. Nicaragua, is determine how the denial of justice occurs and as facing.

Key words: Judicial and procedural safeguards, denial of justice, judicial protection.